



Colegio Oficial  
de Farmacéuticos  
de Córdoba

COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS  
CÓRDOBA

REGISTRO DE SALIDA

Fecha: 17/04/2020

Número: 327

Circular nº 16/2020 de FACTURACIÓN/SOE

Córdoba 17 de Abril de 2020

**Departamento Facturación/SOE**

## **Asunto: Control de Calidad Marzo 2020**

Estimado compañero/a:

Debido a las sucesivas prórrogas del estado de alarma sanitaria, para el mes de facturación de marzo hemos trabajado desde el Colegio conjuntamente con nuestra empresa de facturación y hemos ideado una solución que nos mitigue las posibles pérdidas que podría generarnos esta situación. Para evitar en lo posible todos los desplazamientos, hemos propuesto con INDA la siguiente forma de actuar dependiendo del tipo de error que tengamos.

### POSIBLES ERRORES Y SOLUCIONES:

- 1) JUSTIFICANTE PENDIENTE: Se entregará en la última caja en la próxima entrega y será facturado junto con el mes de abril.
- 2) FALTA DE CUPÓN: En caso de que falte un cupón en una hoja, volver a imprimir la hoja con el error, pegar tan sólo el cupón que les falta y entregarlas en la última caja en la próxima entrega y será facturado en el mes de abril.
- 3) CUPÓN CON ANULACIÓN. Aquellas farmacias que hayan pegado cupones en anulaciones y por tanto los iban a perder, INDA les despegará los cupones y se los entregará junto al sobre de facturación.
- 4) ERRORES DE DISPENSACIÓN. No se podrá cambiar cupones. Excepcionalmente se facturará el producto transmitido.

Vº Bº

Sin otro particular recibe un cordial saludo.

Rafael Casaño de Cuevas  
PRESIDENTE

Fdo. Rafael Luis Millán Gómez  
TESORERO

